



Ayuntamiento de Almuradiel



ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 30 de junio se adoptó el siguiente acuerdo:

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA LISTA ASPIRANTES SELECCIONADOS PEON OFICIOS-VARIOS PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALMURADIEL

Examinada la propuesta de selección de personal por la Comisión Local de Selección, en relación al proceso de selección de 2 peones de oficios-varios para el Ayuntamiento de Almuradiel, en régimen laboral temporal y mediante contrato laboral con una duración de 6 meses y jornada completa, con cargo a la subvención concedida por la Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo en Ciudad Real para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social, cofinanciada por el Fondo Social Europeo, se dicta la presente:

RESOLUCIÓN:

PRIMERO.- Que con fecha 29 de junio de 2020, se reunió la Comisión Local de Selección para el examen y selección de aspirantes concurrentes al descrito proceso de contratación laboral de los presentados en plazo durante la convocatoria pública, evacuándose con la misma fecha propuesta de resolución, elaborada con arreglo a las prescripciones legales.

SEGUNDO.- Que en la mencionada propuesta se establece la siguiente relación de aspirantes, ordenados por la puntuación obtenida, debiéndose formalizar la pertinente contratación laboral con el aspirante nº 1 y nº 2, entendiéndose que para el caso de renuncia, se deberá producir la contratación sobre los siguientes en la lista de conformidad con las normas establecidas.

Trabajadores Titulares

NÚMERO	D.N.I	PUNTUACIÓN
1	71229166Y	6.00
2	70644032S	3.50

Ayuntamiento de Almuradiel

Plaza del Ayuntamiento, s/n, Almuradiel. 13760 (Ciudad Real). Tfno. 926339081. Fax: 926339253



Cód. Validación: 3GPYQNFASZGDPXAGH2G79FM4X | Verificación: <https://almuradiel.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páágina 1 de 2



Ayuntamiento de Almuradiel

3	26739739P	3.30
4	75070505T	3,10
5	70644043A	2.30
6	11720971X	1.50
7	71228137N	1.00
8	52135674X	0.60

TERCERO.- Que examinada la citada propuesta de selección se estima que la misma se considera ajustada a la normativa a aplicar, acordándose en éstos términos la selección y ordenándose la formalización del correspondiente contrato de trabajo.

Por lo indicado, se **RESUELVE:**

1. Aprobar la propuesta de selección de personal para la contratación de dos peones de oficios-varios para el Ayuntamiento de Almuradiel, en régimen laboral temporal y mediante contrato laboral con una duración de 6 meses y jornada completa.
2. Ordenar la formalización del preceptivo contrato de trabajo, respecto a los aspirantes seleccionados.
3. Ordenar la notificación de ésta resolución en los términos establecidos en el art. 40 de la Ley 39/2015 de 1 de Octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Ayuntamiento de Almuradiel

Plaza del Ayuntamiento, s/n, Almuradiel. 13760 (Ciudad Real). Tfno. 926339081. Fax: 926339253



Cód. Validación: 3GPYQNFASZGDPXAGH2G79FM4X | Verificación: <https://almuradiel.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2